



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires *10 de marzo* de 1999.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de marzo ppdo., la renuncia presentada por el oficial de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 2-, doctor Gustavo Héctor Méndez (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION